



ESPAÑA

19 ES 11 21 22

NUMERO	252344	10 Y
FECHA DE PRESENTACION	31 JUL. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

50 PRIORIDADES:	51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
		<b>MICROFILMADO</b>	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 C 4142

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑC.</b>

71 SOLICITANTE (S)
<b>D. LUIS BAQUERA NOGUERAS</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Madrid, Reina Mercedes num 19</b>

72 INVENTOR (ES)
<b>D. Luis Baquera Noguera</b>

73 TITULAR (ES)
<b>el mismo</b>

74 REPRESENTANTE
<b>D. Domingo Gias Ungria</b>

## UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO.-

-5- El Modelo de Utilidad al que se refiere esta memoria descriptiva trata, según se indica en el enunciado, de una silla plegable para niño de corta edad, no rodante, sino del tipo de las que son utilizadas para mantenerle sentado junto a una persona que lo vigile durante sus juegos, bien sea en el interior de la casa, en un jardín, etc.

-10- Constituye una característica muy importante de esta nueva silla el hecho de poderse plegar cuando no vaya a ser utilizada reduciendo notablemente su tamaño y por tanto el espacio que ocupa. Esta posibilidad se establece mediante la previsión de una diversidad de articulaciones entre los distintos elementos que la componen a través de puntos de giro, con lo cual el plegado se consigue de una manera cómoda y sencilla, sin esfuerzo de ningún tipo, e igualmente su despliegue para dejarla en condiciones de utilización.

-15+ Otra característica digna de señalar es que la silla, aún de posición funcional fija, es decir no desplazable por medios propios, ha sido dotada merced a la configuración especial prevista para su base de apoyo al suelo, de una posibilidad de balanceo, dentro de las mayores condiciones de seguridad para el niño, lo que -20- constituye una ventaja eficaz a efectos de conseguir retenerlo sentado un mayor tiempo.

-25- Y por último, otra característica sustancial de esta silla es la de haber sido estructurada para que el bebé tenga una amplia libertad de movimientos que realiza siempre en las mejores condiciones de seguridad, toda vez que se han previsto medios de total eficacia para evitar cualquier posible caída, aún cuando los movimientos realizados sean de relativa violencia.

La descripción de este objeto será hecha con referencia a la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado un ejem-

-30- plo de ejecución preferido, que no tiene caracter limitativo alguno sino simplemente ilustrativo, pudiendo por tanto ser objeto de modificaciones de detalle en toto aquello que no altere de modo fundamental su propia finalidad característica.

En los dibujos:

-35- La figura 1ª, muestra la silla objeto de éste Modelo de Utilidad en posición desplegada o de utilización funcional.

La figura 2ª, es una vista de la propia silla de la figura anterior en posición plegada.

-40- Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución que se ha representado en los dibujos, la silla de la invención se organiza fundamentalmente sobre un bastidor en forma de tijera -5-, dispuesto a cada lado y susceptible de abrirse o cerrarse a través del punto de giro -6- y previsto en el punto de intersección o cruce de los dos perfiles que lo forman.

-45- Una de las ramas de éste bastidor -5- se prolonga superiormente en un tramo que sirve de soporte y sajección al respaldo -1- y longitudinalmente a los brazos -2- que a su vez sirven de soporte a un asiento -4- de lona o materila similar, cuya posición funcional queda asegurada a través de una pletina -4- posterior.

-50- Sobre los extremos de ambos brazos se acopla una protección semicircular -3- que tiene como función evitar la caída hacia delante del bebé.

-55- Todos los elementos se acoplan entre sí a través de puntos de giro en tal forma que pueden ser abatidos unos sobre otros cuando la silla no vaya a ser utilizada, consiguiendo su plegado.

Los bastidores laterales -5-, por su extremidad inferior se acoplan respectivamente sobre los brazos paralelos -7- de la base de apoyo al suelo, realizando tal acoplamiento por intermedio de pletinas independientes articuladas a través del punto de giro -12-.

-60- Los brazos paralelos -7- que limitan la base de apoyo al suelo están unidos entre sí por medio de un perfil transversal cen-

tral y sus extremos se hallan curvados hacia arriba para conseguir un efecto funcional de balancin a todo el conjunto.

-65- Asimismo sobre estos propios extremos curvados de los perfiles laterales -7- de la base, como tambien sobre las pletinas independientes que unen el bastidor de tijera -5- a la mentada base, a través respectivamente los puntos de giro -10- y -11- se articula al conjunto la pieza -9- para regular las posiciones de apertura y cierre de la silla, cuya pieza esta prevista de unos miembros tensores -13-.

-70- Por último, entre los tan citados perfiles laterales de la base -7-, en la parte delantera de la silla, se ha previsto la disposición de una lámina -8-, rectangular, de tela, plástico o similar, para evitar que los pies del niño puedan apoyar directamente sobre el suelo al ponerse de pié, sirviendole de protección por tanto

-75- Descrito suficientemente el objeto a que se refiere esta memoria descriptiva, sólo resta añadir que en su realización podran introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc y en general todas las que tengan un carater accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

#### REIVINDICACIONES.-

-85- 1ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, caracterizada por estar organizada esencialmente sobre un doble bastidor en forma de tijera, articulado a través de un punto de giro establecido en el de intersección o cruce de los dos perfiles que lo forman, en forma que es susceptible de abrirse o cerrarse a voluntad del usuario, prolongandose una de las dos ramas de éste doble bastidor por su extremidad superior, en un segmento que sirve de soporte y sujeción por uno y otro lado al respaldo, tambien abatible, al integrarse al conjun-

to a través de articulaciones establecidas por medio de puntos de giro.

-95- 2ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque sobre la parte superior de los perfiles que forman el doble bastidor se acoplan en sentido longitudinal los brazos que sirven de soporte a un asiento de lona o materia conveniente cuya posición funcional se asegura a través de sendas pletinas posteriores, situadas una a cada lado y articuladas sobre uno  
-100- de los brazos de la doble tijera.

3ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque en las extremidades externas de ambos brazos se acopla una a modo de barandilla o protección semicircular que tiene como misión evitar la caída hacia adelante del bebé.

-105- 4ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según reivindicaciones 1ª a 3ª caracterizada por comprender una base de apoyo al suelo, formada por dos perfiles laterales tubulares, unidos entre sí a través de tres pletinas transversales, situadas una a cada extremo y otra en el centro, disponiéndose curvadas las extremidades de los  
-110- perfiles laterales para dotar al conjunto, acoplado sobre ellos, de un movimiento de balanceo.

-115- 5ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según reivindicaciones 1 a 4ª, caracterizada porque el bastidor en doble tijera se acopla sobre los perfiles de la base por medio de sendas pletinas independientes, a las que se articulan por medio de puntos de giro, a efectos de su posible plegado.

-120- 6ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizada por comprender una pieza, reguladora de las posiciones de apertura y cierre del conjunto y provista de sendos muelles tensores, que se integra y articula al mismo a través de puntos de giro que se establecen en los extremos curvados de los perfiles laterales de la base y a su vez en las pletinas indepen-

dientes que sirven para acoplamiento del bastidor a la mencionada base.

-125-

7ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO, según reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada porque entre los perfiles laterales de la base y en la parte correspondiente a la delantera del conjunto se dispone una lámina de tela o materia similar y conveniente que evita el apoyo directo del bebé sobre el suelo al ponerse de pie y le sirve por tanto de protección. ....

-130-

8ª.- UNA SILLA PLEGABLE PARA NIÑO. ....

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 31 JUL 1939

El Agente

DOMINGO DE LA VARGELA  
P. I.

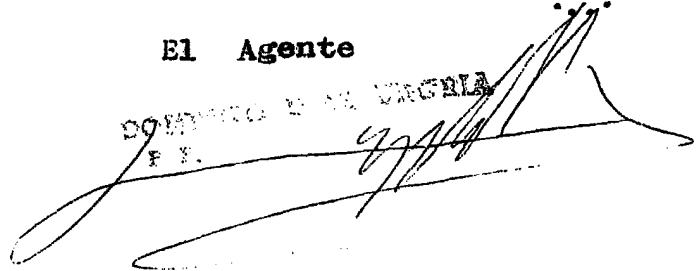


FIG. 1

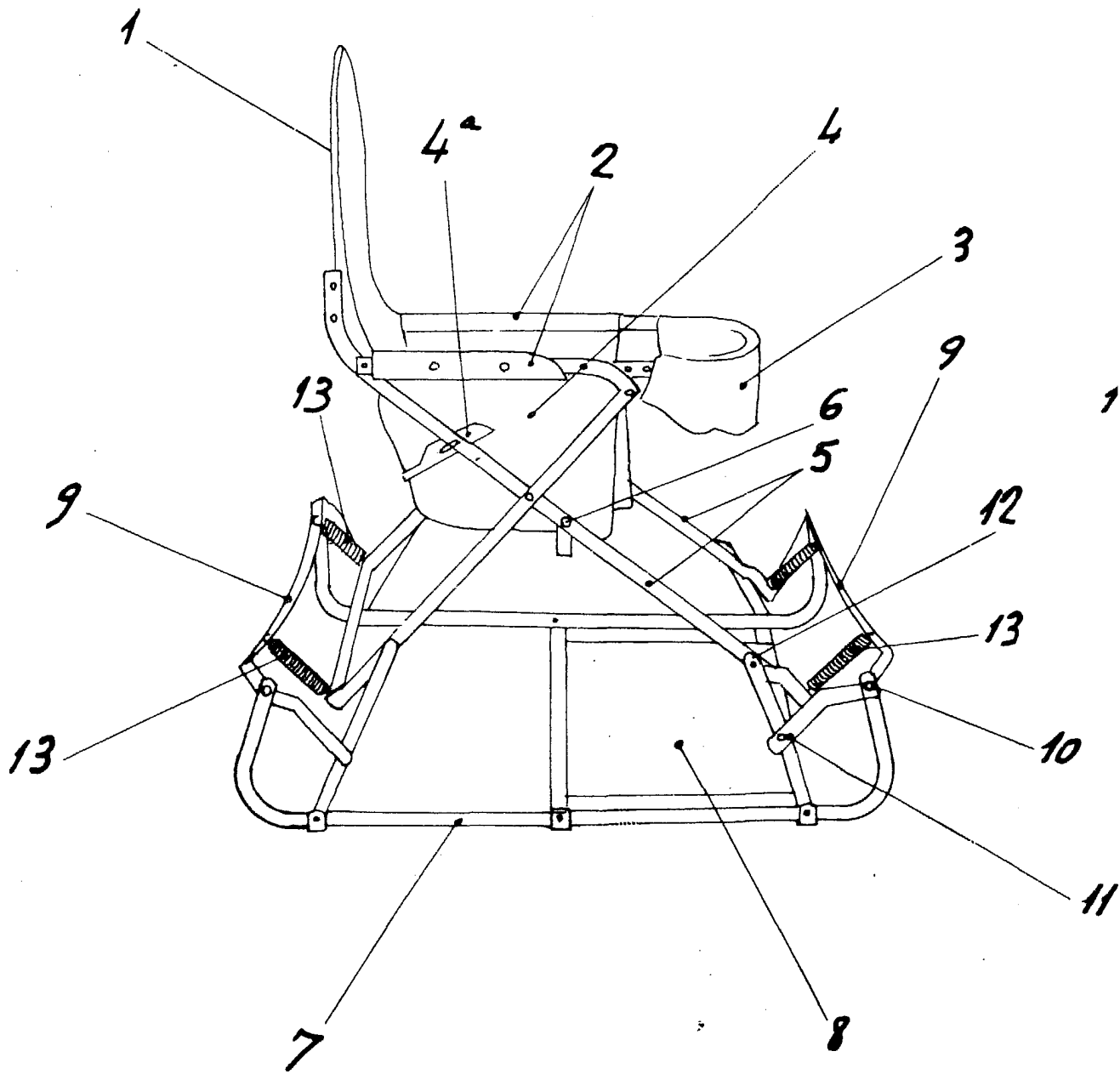
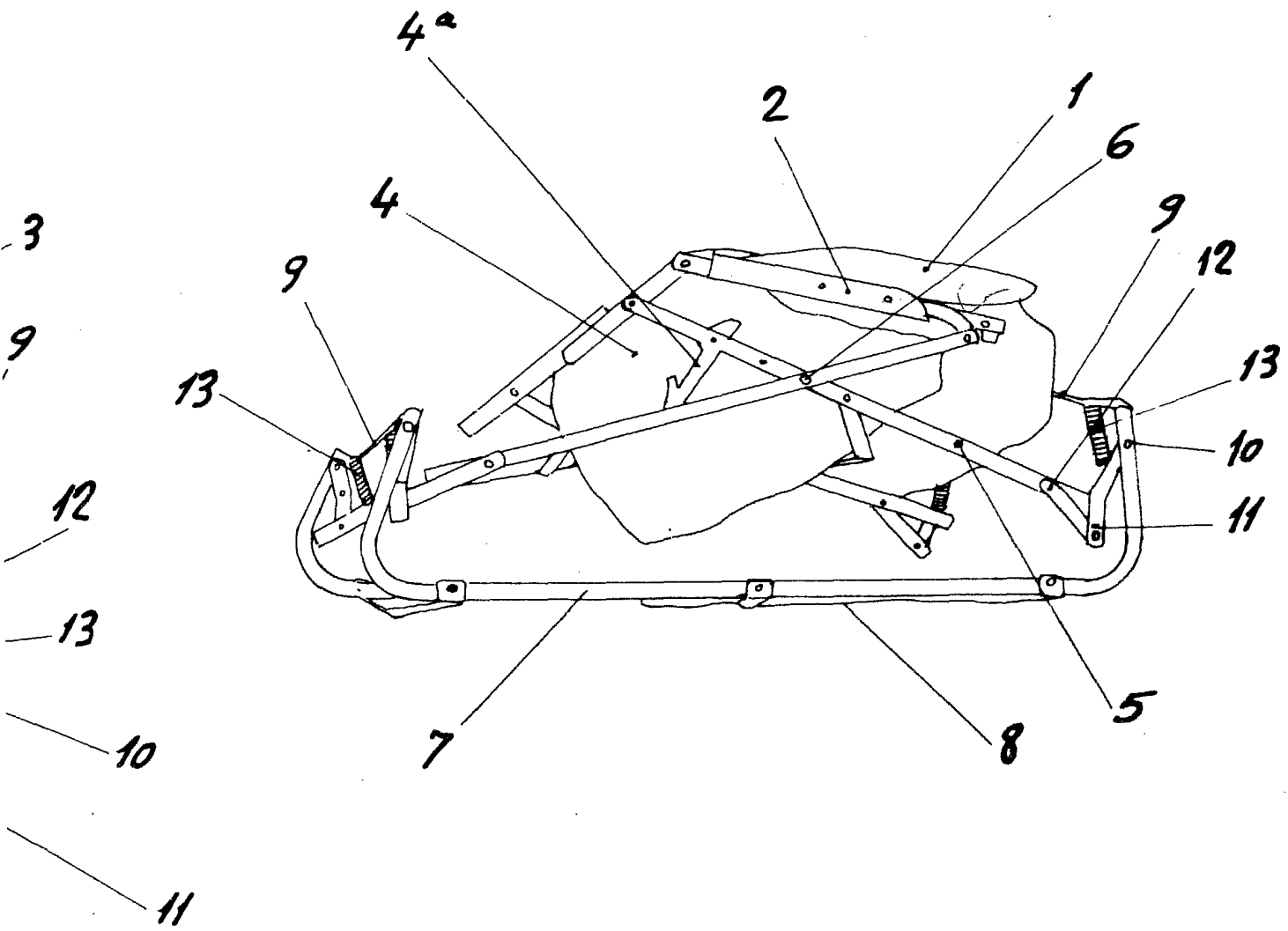


FIG. 2



Madrid: *Escala variable*  
21 JUL. 1980

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P. P.